

TRANSCORANDINA C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL

TRANSCORANDINA C.A. Con domicilio en la Provincia de Cañar, Cantón Cañar, tiene la Actividad Económica Servicios de Transporte de Carga Pesada por Carretera.

2. BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros se han elaborado en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES). Están presentados en las unidades monetarias de nuestro país.

CUENTAS POR PAGAR

- Las Cuentas y Documentos por pagar se realizan dentro de los 30 días posteriores a la adquisición del bien o servicio.
- Las adquisiciones de bienes o servicios deberán ser autorizados por la Asamblea General.

INGRESOS

- El cobro de las aportaciones de los socios deberán realizarse únicamente en efectivo.
- Los ingresos obtenidos deberán ser considerados en los Estados Financieros correspondientes, en el período en el cual se generaron tales ingresos.

GASTOS

- La compañía debe conciliar los saldos en libros con los respectivos comprobantes al menos dos veces al año de manera obligatoria.
- Todos los gastos realizados se registrarán en los Estados Financieros correspondientes dentro del período en el que efectúa.


CONTADOR